



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Ubica Fiscalía 99 inmuebles irregulares en la corrupción de bienes raíces en BJ

En las colonias Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Nochebuena se concentran quejas, como el otorgamiento de escrituras públicas e inconsistencias sobre niveles, entre otras

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) tiene registro de 99 inmuebles posiblemente irregulares que corresponden a las características del 'modus operandi' relacionados con la corrupción en la construcción de vivienda a lo largo de casi dos décadas en la alcaldía Benito Juárez en las que han gobernado Christian Von Roehrich, actualmente diputado local y su par federal Jorge Romero Herrera.

El órgano autónomo de procuración de justicia, a través de su vocero, Ulises Lara López,

informó que derivado de denuncias por parte de afectados e investigaciones de la FGJCDMX es como se han obtenido más indicios de la corrupción de servidores públicos que les han permitido el enriquecimiento ilícito.

en coordinación con personal de la Secretaría de Gobierno, con la Alcaldía Cuauhtémoc y también se impedirá el ingreso de bebidas alcohólicas, así como de objetos que puedan representar un riesgo para la seguridad de los asistentes, por lo que se efectuarán reviral por los efectos medioambientales y hacia la confianza en sus servidores públicos.

"Gracias a las numerosas denuncias que las y los habitantes de la demarcación que se han visto directamente afectadas y afectados por este mecanismo delincencial, las investigaciones se han robustecido considerablemente," dijo Lara López en un mensaje a medios.

Informó que la mayoría de esos inmuebles están ubicados en las colonias de mayor plusvalía como la Del Valle, Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Nochebuena.

"Hemos documentado que esta serie de posibles irregularidades van desde el otorgamiento de escrituras públicas con inconsistencias sobre niveles, áreas comunes e indivisos, incumplimiento en los servicios prometidos por la desarrolladora; venta de áreas comunes; e incumplimiento con la densidad de los espacios de propiedad exclusiva, entre otros".